

Curicó, 28 / 02 / 2022.
DÍA MES AÑO

F 1155.
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:


La Comisión Electoral establecida con fecha 28/02/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2043 de fecha 28/12/2010 denominada Grupo Habitacional V.S. Flores de Doña Cereza, realizará sus elecciones de directorio el 28/03/2022, a contar de las 19:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE Social Villa Doña Patricia.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral


Marta Jimenez Ramos

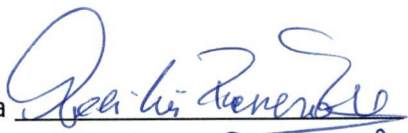
Firma

Nombre

Patricia Muñoz Pareiro
Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre


Cecilia Romero Morales
Delegado Comisión Electoral